

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA SUBSECCIÓN "D"
CALLE 24 N. 53-28 – TORRE C – PISO 2 – OF. 212**

FIJACIÓN RECURSO DE APELACIÓN

EXPEDIENTE: 250002342000201302077 – 00

DEMANDANTE: MARIA CRISTINA PARRA PRIETO

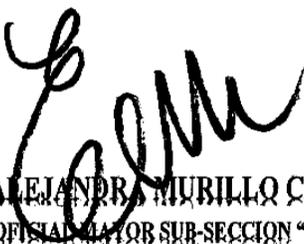
**DEMANDADO: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL**

MAGISTRADO: YOLANDA GARCIA DE CARVAJALINO

HOY **VEINTITRÉS (23) DE AGOSTO DOS MIL TRECE (2013)**, LA OFICIAL MAYOR DE LA SUBSECCIÓN "D", DEJA CONSTANCIA QUE SE FIJA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, EN LA CARTELERA Y EN LA CARPETA DEL PÚBLICO, EL **ESCRITO CONTENTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN** PRESENTADO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL **AUTO DE FECHA ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL TRECE (2013)**. EN CONSECUENCIA SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA. ASÍ MISMO, VENCIDO EL DÍA DE FIJACIÓN, SE DEJA EN LA SECRETARIA DE LA SUBSECCIÓN "D" A DISPOSICIÓN DE LAS PARTES, POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DÍAS.

LO ANTERIOR EN VIRTUD DEL ART. 244 DEL C.P.A.C.A

CORDIALMENTE,


ERIKA ALEJANDRA MURILLO CAMACHO
OFICIAL MAYOR SUB-SECCION "D"

A.C.A